

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PISCINAS DEL ECUADOR S.A. PIDESA.

Guayaquil, Junio 11 del 2011

Señores
**ACCIONISTAS DE
PISCINAS DEL ECUADOR S.A. PIDESA**
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas legales, societarias y monetarias vigentes, hemos examinado los Estados de Situación y Resultados al cierre del Ejercicio Económico por el año 2010., de conformidad con Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Se nos proporcionó todos los documentos correspondientes al ejercicio terminado y se nos ha mostrado los siguientes documentos:

1. Balance de Comprobación
2. Balance General
3. Estados de Resultados
4. Declaraciones de Impuestos
5. Revisión de comprobantes Ingresos y Egresos
6. Revisión del programa de contabilidad

Hemos revisado las operaciones y transacciones realizando pruebas de control, así como los procedimientos y políticas que mantiene la empresa están fundamentadas en principios de contabilidad y normas legislativas, relacionadas y acorde con las NEC, así como también, hemos revisado el sistema de contabilidad que se ha implantado y está conforme a los principios mencionados.

Se ha planificado la preparación de un presupuesto de ingresos y Gastos, para fijar metas y el desarrollo de su actividad, verificamos su forma y manejo, es razonable y está registrado en sistemas.

En mi opinión puedo definir que la empresa al cierre del presente Ejercicio Económico 2010., se manejado en forma aceptable, y para el siguiente periodo ~~presentara cambios~~ para mejorar su actividad.

Atentamente


CP. Carlos Joffre Troya Molina
R.N. # 02866

